PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

NUMERO DE OFICIO: SALA DE REGIDORES
EXPEDIENTE: S.R. 122/2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO 422/2015

LEPG. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALIA DE PARTES
PRESENTE

La suscrita Regidora Susana Judith Mendoza Carreño, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil y Bomberos, y con la finalidad de dar respuesta a su solicitud bajo el oficio 422/2015, en el cual me requiere le entregue las Órdenes del Día y las Actas de las Sesiones de la Comisión antes en mención, las cuales se hayan llevado a cabo durante el mes de Junio 2015, mismas que requiere para actualizar el portal de internet, específicamente al artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual anexo lo siguiente:

- Lista de Asistencia de la Sesión del día Miércoles 24 de Junio de 2015.
- El orden del día de la Sesión del día Miércoles 24 de Junio de 2105.
- Acta de la Sesión del día Miércoles 24 de Junio de 2015.
- Justificante de la Regidora María Guadalupe Anaya Hernández.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
Recibido el día 08-JUL/15
a las 9:50 hrs.

ATENTAMENTE
"Puerto Vallarta, Jal., 07 de Julio de 2015"

Susana Judith Mendoza Carreño
Regidora

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL.

C.c.p. Maestro Víctor Manuel Bernal Vargas....Secretario General
*Archivo

LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL EL DIA MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 2015, A LAS 10:00 DIEZ HRS., EN EL SALON DE AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES

1. Regidora Susana Judith Mendoza Carreño
   Presidenta de la Comisión de Protección Civil

2. Regidora Doris Ponce Aguilar
   Integrante de la Comisión de Protección Civil

3. Regidora María Guadalupe Anaya Hernández
   Integrante de la Comisión de Protección Civil

INVITADOS

Maestro Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General

Cmdte. Sergio Ramírez López
Subdirector de Protección Civil Municipal

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia
2.- Declaración del Quórum Legal
3.- Presentación del Plan de Temporada de Huracanes
4.- Informe por parte de la Subdirección de Protección Civil, de los avances de los trámites administrativos para el Atlas de riesgo de este Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
5.- Asuntos Generales
6.- Clausura de Sesión

Regidora Susana Carreño: Muy buenos días compañeros, compañera regidora integrante de la comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, me permito darle la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo, a esta sesión de la comisión de Protección Civil, de esta sesión de este día miércoles veinticuatro de junio de dos mil quince, que se convocó a las diez de la mañana aquí en el salón de Ayuntamiento, por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum de los integrantes de esta comisión, no sin antes agradecer la presencia y está en calidad de invitado el síndico municipal, licenciado Roberto Ascencio Castillo, gracias síndico, regidora Doris Ponce Aguilar, integrante de la comisión de Protección Civil (presente), regidora María Guadalupe Anaya Hernández, integrante de la comisión de Protección Civil, envió un oficio de la sala de regidores, la 149/2015 y voy a darle lectura: Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo para hacerle llegar una disculpa ya que no podré asistir a la reunión de la comisión de Protección Civil y Bomberos, a la cual me convocó el día miércoles 24 de junio del presente año a las diez horas en el salón de cabildo, ya que tengo agendado con anterioridad otro compromiso y señala que es con los directivos de COBAEJ, sin otro particular y por el momento esperando haga extensiva mi disculpa a los demás asistentes me despido de usted y firma la regidora María Guadalupe Anaya Hernández, como somos tres, de tres hay dos integrantes de esta comisión, pues hay quórum, Susana Judith Mendoza Carreño como presidenta presente y existiendo quórum a las diez de la mañana con treinta y ocho minutos se declara instalada esta sesión de trabajo con la comisión edilicia de Protección Civil al día de hoy miércoles veinticuatro de junio de dos mil quince y a continuación comento también que fueron invitados, convocados, el maestro Víctor Manuel Vargas, secretario general, de la misma manera que Sergio Ramírez López, director de Protección Civil, lamento que no estén presentes, pero voy a leer la orden del día y es la siguiente, la declaración de quórum, que ya se pasó la lista de asistencia, la presentación del plan de la temporada de huracanes, es dentro de la orden del día, el informe por parte de la subdirección de Protección Civil de los avances de los trámites administrativos para el Atlas de Riesgo, asuntos generales y clausura de la sesión, bien, es la orden del día y en este sentido te pido y te pongo a consideración si la apruebas, ok, aprobada, está aprobada con dos votos a favor, cero en contra, cero abstenciones y me voy al primer punto, que es justamente que en la sesión extraordinaria que llevamos a cabo con el entonces, Javier Pelayo Méndez, que encabezó esa sesión extraordinaria, ahí se aprobó por mayoría simple de votos el Acuerdo 0482/2015, que justamente consistía en que se hiciera la presentación de este plan de temporada de huracanes, el informe del Atlas de Riesgo, los avances administrativos y por eso se citó al propio secretario, se le pidió, aquí está el oficio que se le envía también, para que él sea quien convoque a Sergio Ramírez López para que venga y aparte hay un punto de acuerdo, si recuerdas regidora, el punto de acuerdo de la orden del día que fue la presentación del plan de temporada de huracanes, en el acuerdo se solicita que el comandante Sergio, a la brevedad posible presente un plan de la temporada de huracanes y la cuestión que tiene que ver con el Atlas de Riesgo, aquí está este acuerdo, que está firmado por ti, como integrante de la comisión y yo como presidenta de esta comisión, entonces con el uso de la voz el síndico Roberto Ascencio. **Síndico Roberto Ascencio:** Gracias, nada más para precisarte, fue un acuerdo edilicio que fue aprobado por mayoría calificada, no simple, porque fueron quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **Regidora Susana Carreño:** Entonces aquí hay un error, fue calificada ¿verdad?, quince de quince porque no había más, bueno, entonces ¿qué es lo que está pasando aquí?, aprovechando que está el síndico, ya con esto yo estoy agotando, síndico, con lo que responde a mi comisión, esta comisión, estoy agotando todo, de haber mandado oficios, de haber mandado... y aquí, la callada por respuesta, el día que venía el huracán Carlos sintieron pasos en la azotea y entonces sí, en friega como dicen hay que reunirnos, y se reunieron, pero usted sabe que para llevar a cabo, cualquier cosa que llegara a suceder en esta temporada, las reglas de operación para los recursos, los lineamientos de Protección Civil, quiero darles una copia de lo del Mayor Trinidad López Rivas, que tenemos aquí y que se les ha girado al propio secretario general, le voy a dar copias para que lo tengan ustedes, de lo que nos ha estado enviando y ha sido muy enfático el Mayor Trinidad López Rivas en cuanto a decirnos ¿ya se reunieron?, ¿ya citaron esto?, ¿ya hicieron esto?, ¿ya cumplieron tal artículo de la Ley de Protección Civil?, he enviado los oficios a Secretaría, le he enviado los oficios al propio comandante y me di a la tarea también de enviarles a integrantes del consejo, enviarles toda esta información, porque no se ha convocado al Consejo de

Protección Civil y la ley lo marca, que se debe de reunir el consejo y hasta la fecha este no ha sido posible, con el uso de la voz el síndico. **Síndico Roberto Ascencio:** A manera de comentario, sí hay un oficio en el cual el Mayor Trinidad hace ciertas recomendaciones para convocar, verificar, sesionar, yo creo que eso también pues tendrían que hacerle del conocimiento al Mayor, con la finalidad de ustedes también liberarse ante cualquier tipo de responsabilidades, ustedes están haciendo su chamba, la regidora Doris y usted están sesionando, están pendientes, desgraciadamente por causas ajenas a ustedes no camina esta situación, pero si el Mayor Trinidad le está pidiendo que si ya hizo ciertas acciones, pues usted con la información que tiene hágale del conocimiento, para que también sepa él que por su parte de ustedes no ha quedado el esfuerzo de hacer el trabajo, esa es una opinión muy personal. **Regidora Susana Carreño:** Muchas gracias ¿algún comentario? **Regidora Doris Ponce:** De igual manera como comenta el síndico aquí presente, hay que hacer saber ¿no? De que no es culpa de que la comisión no trabaje, sino de que no se han venido a presentar ni a presentarnos ningún plan, sino que las ganas de trabajar aquí de la compañera regidora aquí están, pero pues qué se puede hacer si se obstaculiza ¿no? **Regidora Susana Carreño:** Bien, gracias ¿sí, sindico? **Síndico Roberto Ascencio:** Sí, es que si ya hay avisos al secretario, ya hay aviso al propio encargado de Protección Civil y a las diversas autoridades para que comparezcan y llevar a cabo las sesiones estas porque es importante su intervención de ellos, bueno, ya no es una causa de ustedes, ya es una cuestión de terceros, en este caso para no darle seguimiento a los temas que tengan pendientes. **Regidora Susana Carreño:** Bien, precisamente comentarles que no solamente es lo de Protección Civil con respecto a que no se ha reunido para darnos a conocer el plan de contingencia, apenas estamos con el tercer huracán, que fue Carlos, afortunadamente el temporal, por así decirlo, se tranquilizó pero qué va a estar pasando cada vez que se presente un fenómeno meteorológico y que estemos, en lugar de como lo marca Protección Civil es prevención, estemos reaccionando ante una contingencia y de una manera hasta desorganizada ¿no? Pero también me preocupa mucho lo de que se cite al consejo, ya se aprobó, como usted bien lo señala, se aprobó como mayoría calificada, ya que fueron todos, los quince votos a favor los que en el Acuerdo 0482 pidieron que se hiciera esa presentación, no se ha hecho y por otro lado, cuando hablamos del plan de contingencias va incluido también el asunto de los desazolves, como sabemos hay una... todo un cúmulo de basura por la ciudad, si viene la temporada de lluvias ¿qué va a pasar con tanta basura que está cerca de ríos y arroyos?, los taponamientos de estos ríos y de estos arroyos y que pues es por eso imprescindible que en la reunión del consejo, ahí están todos los funcionarios, está de la Comisión Federal de Electricidad, está de Infraestructura, o sea, si me permite usted tiene aquí la lista de todos los miembros del consejo ¿Sí, sindico? **Síndico Roberto Ascencio:** Yo creo sí es muy importante si hay un acuerdo edilicio en donde se mandata por parte del pleno, que es la máxima autoridad, donde ordena que convoquen de manera urgente al Consejo de Protección Civil, quiero pensar que es este... **Regidora Susana Carreño:** Aquí está el presidente municipal lo preside...**Síndico Roberto Ascencio:** Entonces aquí el asunto es, dándole cumplimiento, seguimiento a este acuerdo mandarle un oficio a quien preside el consejo, digo, de esa manera ustedes están dándole cumplimiento a esa, dándole seguimiento, ya si –insisto-si son causas ajenas a ustedes pues no pueden tener ningún tipo de responsabilidad, aquí el asunto es cuidar ya las formas, ya vamos de salida, es bien importante que para evitar este tipo de cosas dándole cumplimiento al acuerdo se gire un oficio a quien preside el consejo, ya si convoca o no convoca pues ya es otra situación diferente, esa información se la hace llegar al Mayor Trinidad, decirle: mira, yo ya hice lo que tenía que hacer, hay un acuerdo edilicio, ya le solicité, ya no está en mis manos esto, digo, con la finalidad de cuidar cuestiones futuras de responsabilidad. **Regidora Susana Carreño:** Bien, les voy a decir quiénes son los que... y te paso copia si no lo tienes compañera, es, obviamente el presidente municipal, el presidente de la comisión de Protección Civil, estoy en el consejo, el secretario ejecutivo está el propio secretario general, como secretario técnico está el director, subdirector de Protección Civil, que es Sergio Ramírez; está el licenciado Roberto Ascencio, de Sindicatura; estás tú, como presidenta de la comisión de Equidad y Desarrollo Humano, formas parte del consejo; el presidente de Ecología, Humberto Gómez Arévalo; la presidenta de la comisión de Participación Ciudadana, la regidora Candelaria; también la regidora de la comisión de Educación, Guadalupe Anaya; el presidente de la comisión de Fomento Agropecuario, Óscar Ávalos; el de Infraestructura, Gabriel Chaires, Héctor Gabriel Chaires; del Sistema DIF Municipal quien está ocupando el cargo en este momento, Iris Ulloa; de Ecología, Francisco Javier Altamirano; de Ordenamiento Territorial, está de Desarrollo Social quien esté al cargo, Servicios Públicos Municipales, Servicios Médicos

Municipales, Seguridad Pública, Tránsito, Comunicación Social, Fomento Agropecuario, Padrón y Licencias, Inspección y Reglamentos, Turismo, Contraloría, o sea, prácticamente todos estamos en este consejo, el consulado, están algunas cámaras, está el consulado canadiense, americano, la API, la Administración Portuaria Integral, SCT, Coparmex, Canaco, Canirac, Colegio de Ingenieros, Arquitectos, CFE, Univa, Arkos, CUC, Grupo Alondra, el presidente del consejo de la Cruz Roja Mexicana, la delegación de Las Palmas, Ixtapa, Las Juntas, Pitillal, o sea los delegados, coordinadores y delegados, agentes municipales, pero aparte de los miembros del consejo, gracias síndico, aparte de los miembros del consejo, hay otros acuerdos también que no se han cumplido, que quedaron como un acuerdo, quedaron de que yo iba a estar presidiendo las reuniones para el Atlas de Riesgo, que se me tenía que informar y no hubo tal, ¿Sí, sindico? **Síndico Roberto Ascencio:** Me llama mucho la atención este oficio que me estás entregando, del Mayor Trinidad López Rivas, es el...**Regidora Susana Carreño:** ¿3931? **Síndico Roberto Ascencio:** 3814 del 2015. **Regidora Susana Carreño:** Ah, es este, sí. **Síndico Roberto Ascencio:** Es del día 25 de mayo. Me llama mucho la atención que hay un párrafo, el penúltimo párrafo, en donde dice: no omito recordarles y sin afán de ser fatalistas que en el caso de una contingencia de grandes proporciones podría ser necesaria la activación de recursos provenientes de Foeden y/o Fonden, sin embargo en las reglas operativas de estos fideicomisos se precisa que sólo serán aplicados cuando se trate de un fenómeno natural atípico, o sea anormal y que por lo tanto no fue previsto, probable, ni presupuestable, quedando fuera de esta categoría los daños producto de actividades del ser humano antropologénico, derivado de la omisión, negligencia o falta de aplicación de las medidas preventivas, esto nos conlleva a que si hay fenómenos que pueden ser previsibles y pueden tomar medidas preventivas, si no lo hacen aunque declaren zona de desastre, las reglas de operación no se los va a permitir, porque dicen, a ver, es una negligencia, una responsabilidad tuya, ojo, tengan cuidado con eso, entonces si hay acuerdos edilicios donde ya se ordenó una situación, otra situación, todo eso tendrán que, independientemente que lo suban al pleno para reiterarles, también debe tener conocimiento el Mayor Trinidad, decirle: a ver, yo ya gestioné esto, ya le solicité que convocaran, ya hice toda esta tramitología, ya hay un punto de acuerdo que está dicho esto, todo eso hay que informar con la finalidad que cuando se vengan ya, ojalá y nunca pase, pero si llegara a pasar una situación por cuestiones naturales y no la previenen habiendo oportunidad de prevenirla, entonces va a haber responsables, va a haber responsables y es con la finalidad de evitar eso ¿eh? Porque digo, yo ahorita eso me está llamando mucho la atención estos oficios y hay que darles atención, no hay que echarlos al bote de la basura ni hay que darlos, digo, sin ponerles el cuidado que se merecen porque a final de cuentas nos están diciendo: aguas, puede haber esta situación y van a ser responsables de lo que pase. **Regidora Susana Carreño:** De hecho quiero comentarle, síndico, que como estos oficios están dirigidos al presidente municipal, con atención a su servidora como regidora y a Sergio como titular de Protección Civil, estos oficios que tienen copia para el gobernador, secretario Roberto López Lara, el secretario general de la Comisión Estatal del Agua, aquí aparece para quiénes están girando estas copias, déjeme decirle que yo le envié al secretario general todos estos documentos, le hice saber todo esto, como veo que ningún oficio que se envía lo contestan, y ninguna dependencia ¿eh?, o sea, aquí se caracteriza, si un oficio se manda es para que se conteste, si no pues ¿para qué?, entonces yo tengo muchos oficios que les he mandado y tienen por norma no contestar, no contestan lo que uno les envía, no porque sea yo, yo me he dado cuenta que aquí no tienen esa costumbre ¿no?, simplemente no le dan la importancia, entonces saben perfectamente que cuando un oficio se manda hay uno de regreso, hay una contestación y eso lo prevé incluso la ley, está el derecho de petición, yo te envío, yo te escribo, yo te pido, te solicito y me tienes que contestar y no lo han hecho, entonces pues para mí era muy prescindible, imprescindible, hacer esta reunión, tener esta sesión, porque pues se ha citado a gente, aquí está todas las veces que se ha convocado, aquí está todo, en otro tengo todo lo del Mayor Trinidad, entonces no puedo continuar más adelante, tengo que agotar todo el procedimiento para llegar al punto final y el punto final bueno, pues en breve ya les daré a conocer cuál es ese punto final ¿no?. **Síndico Roberto Ascencio:** Sí, yo a manera de sugerencia, esos escritos háganlos en conjunto, como son los que integran la comisión, con la finalidad de –insisto- , de responsabilidades futuras, la idea es que no es por hostigar a nadie, simple y sencillamente no se da seguimiento, no se da cumplimiento, esto tarde o temprano va a salir, o sea, ojalá y que no pase ningún desastre, el día que pase es donde los quiero ver, o sea, va a haber montón de responsables, entonces sí tener mucho cuidado con la cuestión de la naturaleza, con eso no se juega, ahí se corre mucho riesgo de muchas cosas, entonces no les cuesta nada

atender las indicaciones que les da una persona con esa trayectoria, esa capacidad del Mayor Trinidad, atender lo que les está diciendo ahí, convocar, prevenir, para luego no lamentar, si hay un responsable pues para que convoque, pero si hay acuerdos edilicios lo que tú debes de hacer Susana, regidora, es darle seguimiento, pedir en base al acuerdo edilicio, fulano de tal, te solicito convoques para ya tener la referencia der que hubo un mandato y no se ha acatado y de esa manera ustedes también ya una situación para que no les vaya a rebotar en el futuro. **Regidora Susana Carreño:** Sobre todo, fíjese que el día siete de junio, justamente el día de las elecciones, el mar, ya ve las olas que se dieron aquí y como levantó todo lo del malecón, o sea, y todo mundo estaba ocupado ese día, me vine a caminar por aquí, todo mundo estaba ocupado en lo que era la elección, trabajadores, todo, estaban ocupados en eso pero aquí se sorprendieron lo que pasó ese día en el malecón y en la noche, ni teléfonos que contestaran, o sea, muy ocupados en el proceso ¿no?, pero precisamente yo lo que, lo que te pido, bueno, yo voy a hacer, voy a enviarle una vez más al secretario esto, le voy a responder al mayor Trinidad y estoy agotando el citar, el convocar, el hacer lo que tengo que hacer, espero yo que no pase nada, pero si llegara a suceder algo pues simplemente yo no quiero tener una responsabilidad por omisión, porque tiempo para venir a sesionar, tiempo para convocar al consejo, tiempo para seguir las reglas y los reglamentos que nos marca Protección Civil y las leyes, las tenemos, tenemos el tiempo para venir y hacerlo y si no pasa nada qué bueno que no pase nada ¿y si pasa? Entonces todavía no termina la temporada de huracanes, apenas empezó el quince de mayo, no sé si... también quisiera aprovechar para ver aquí en el centro me preocupa mucho que en la calle, aquí en la calle Juárez, aquí en la calle Juárez, a unas cuadras, todo lo que dizque era el cableado subterráneo o hay cables que están a flor de la calle, están trozados los ductos, está en una forma muy preocupante y me parece que Infraestructura, me parece que nadie se da cuenta y está una situación muy difícil, ya tomé algunas fotografías y se las voy a mostrar, se las voy a mandar, voy a mandar un oficio al de Infraestructura para decirle algo puede pasar ahí porque los cables están prácticamente pelones, en la calle, sí, a Protección Civil y a Infraestructura, no sé si ustedes tengan algún reporte, alguna cosa ¿no?, perfecto, ¿tú? tampoco, ¿algún tema que quieras tratar de Protección Civil? Tampoco, bueno, pues agradezco la participación del síndico, para mí era muy importante que estuviera como miembro también del consejo, consejo al que no se ha convocado y que cumpliendo con los lineamientos es algo que se debe de hacer porque está previsto en la ley reunirnos con el consejo, además pues es todos estos acuerdos que se han tomado y que lamentablemente no se ha cumplido, el primer punto de la orden del día correspondiente a la lista de asistencia pues no se pudo desahogar porque quienes deberían de hacer la presentación del plan pues no estuvieron, el segundo que se trata de la presentación del plan, el informe, el cuarto, el informe por parte de la subdirección pues tampoco porque no está presente, nos fuimos directo a asuntos generales y pues estaríamos clausurando la sesión, muchísimas gracias, siendo las once con dos se declarada clausurada esta sesión de la comisión de Protección Civil de este día miércoles veinticuatro de junio de dos mil quince, muchísimas gracias.

ATENTAMENTE.-

REGIDORA SUSANA JUDTH MENDOZA CARREÑO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

REGIDORA MARIA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

REGIDORA DORIS PONCE AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

OFICIO: SAL.REG. 149/2015
EXPEDIENTE: COMISIÓN DE PROTECCION CIVIL
ASUNTO: DISCULPA

Puerto Vallarta, Jal. Junio 19 del 2015.

LIC. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO
Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos
PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo para hacerle llegar una disculpa ya que no podré asistir a la reunión de la comisión de protección civil y bomberos, a la cual me convocó para el día miércoles 24 de Junio del presente año, a las 10:00 hrs, en el salón de cabildo, ya que tengo agendado con anterioridad otro compromiso con los directivos de COBAEJ.

Sin otro particular por el momento, esperando haga extensiva mi disculpa a los demás asistentes, me despido de usted.

Atentamente,

16:00 hrs
cbsa

LAE. María Guadalupe Anaya Hernández
Regidora Constitucional.

CCP ARCHIVO

MGAH/gpp·